SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.:				**CD-04-2024-1067**	Del Año:	**2024**	
CONTRATISTA:	**JAIRO MORA MARTÍNEZ**			C.C. / C.E. No.:	**91.448.109**		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	**Septiembre 23**	**2024**	Hasta:	**Octubre 23**	**2024**	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL PARA ASESORAR, PARA LA ELABORACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO, REVISIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE AVALÚOS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL".**								
VALOR CONTRATO	**$37.800.000 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L)**							
SUPERVISOR	**ALDEMIR ENRIQUE ZULUAGA PARDO**							
CARGO	**ASESOR DE DESPACHO**							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	23	02	2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	22	11	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Acompañar en la investigación de mercado o quien haga sus veces en los distintos procesos que adelanta para la Gerencia de Gestión Catastral.	Continúo con la realización de la revisión de los avalúos entregados por el Arq. William Figueroa un total a la fecha de veinte (20) y la realización del Cuadro Comparativo de los datos de terreno y construcción, además he suministrado la información solicitada, necesaria para la realización de dichos avalúos. **Anexo 1**.
2	Realizar en terreno las investigaciones económicas, encuestas, visitas a entidades financieras, notarías, oficinas públicas, peritos, inmuebles ofertados o negociados etc., destinados a la determinación de las zonas geoeconómicas y tablas de construcción del Distrito de Barranquilla.	Continuo con la revisión, (comisión) análisis y procesamiento de las ofertas de los corredores asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74, CALLE 30, CARRERA 38, CARRERA 50). **Anexo 2**

3	Elaborar y trazar los planos de Zonas Homogéneas Geoeconómicas del Distrito de Barranquilla.	Continúo realizando el acompañamiento a la profesional SIG en el trazado de los polígonos de zonas geoeconómicas de los corredores asignado para este caso, las calles 98, 93,82,84,79 y 74. **Anexo 3**.
4	Procesar estadísticamente la información recolectada en desarrollo del punto 3 destinada a la producción de zonas geoeconómicas y tablas de construcción del Distrito de Barranquilla.	Continuo con el procesamiento estadístico de las ofertas de venta y renta encontradas en los corredores comerciales asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74, CALLE 30, CARRERA 38, CARRERA 50) en los Formato F10 y F12, además realice varios residuales de diferentes predios, los cuales son soporte de valor en los polígonos donde no hay suficientes ofertas. **Ver anexo 4**.
5	Visita en campo de los predios seleccionados como puntos de control de calidad para verificar los aspectos jurídicos y físicos de los predios.	Continúo con el análisis de los puntos de investigación seleccionados como puntos de control.
6	Acompañar en terreno, de requerirse, las investigaciones de carácter físico y jurídico de los predios tomados como puntos de investigación y en la caracterización de las áreas involucradas para apoyar en la determinación de las zonas homogéneas físicas del área objeto de modificación, incluyendo la visita a entidades oficiales facultadas en el tema.	Continúo con revisión de las zonas físicas y geoeconómicas de los predios ubicados en los corredores, además realice la corrección del trazado de las inconsistencias encontradas de las zonas físicas que tuvieron modificaciones. **Ver anexo 5**.
7	Participar activamente en la producción de las novedades de zonas geoeconómicas, así como en los avalúos de prueba, verificando la correspondencia con los planos.	Continuo con el análisis de los puntos de investigación ubicados en los corredores asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74), realice el reemplazo y la eliminación de algunos de estos puntos que no eran representativos de los polígonos. **Ver anexo 6.**
8	Revisión y elaboración de conceptos sobre informes de avalúos comerciales allegados a la gerencia en el proceso de conservación a través de los trámites de "revisión de avalúo" según el formato entregado por la Gerencia.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
9	Elaborar soporte técnico de respuestas a revisiones de avalúos y solicitudes en general, sobre temas relacionados con los estudios de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
10	Asesorar en las actividades del observatorio inmobiliario según la programación establecida por el encargado del proceso.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
11	Otras actividades que sean asignadas por el supervisor acorde con el objeto contractual.	Participe en la reunión realizada el día 10 de octubre donde se realizó la revisión avance de los polígonos de zonas geoeconómicas de los corredores asignados en comisión. Realice una investigación de la legislación histórica derogada y vigente sobre las normas que han regulado los avalúos catastrales y los requisitos que debe cumplir un avaluador en Colombia. Elaboración de informe técnico para la comparación de las características que diferencian las canchas de Padel y de tenis, además de las tipologías más comunes de estos escenarios en Barranquilla. **Anexo7**.

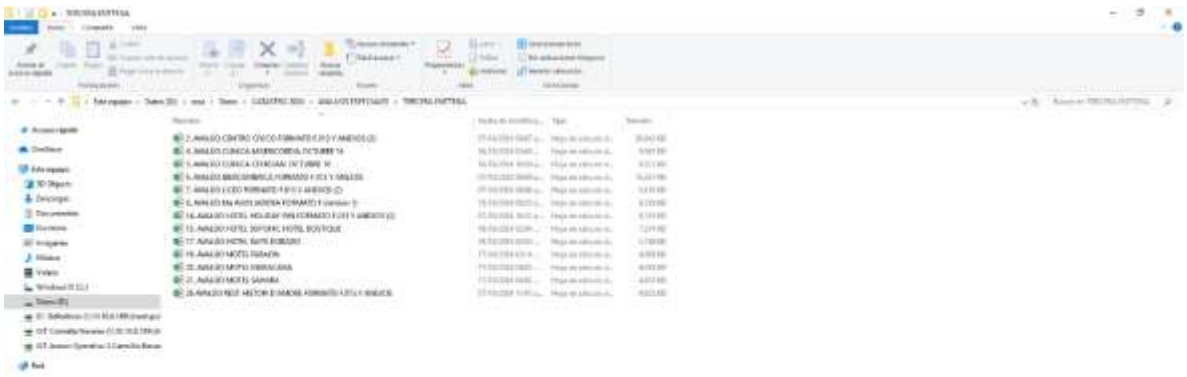
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de octubre de 2024.

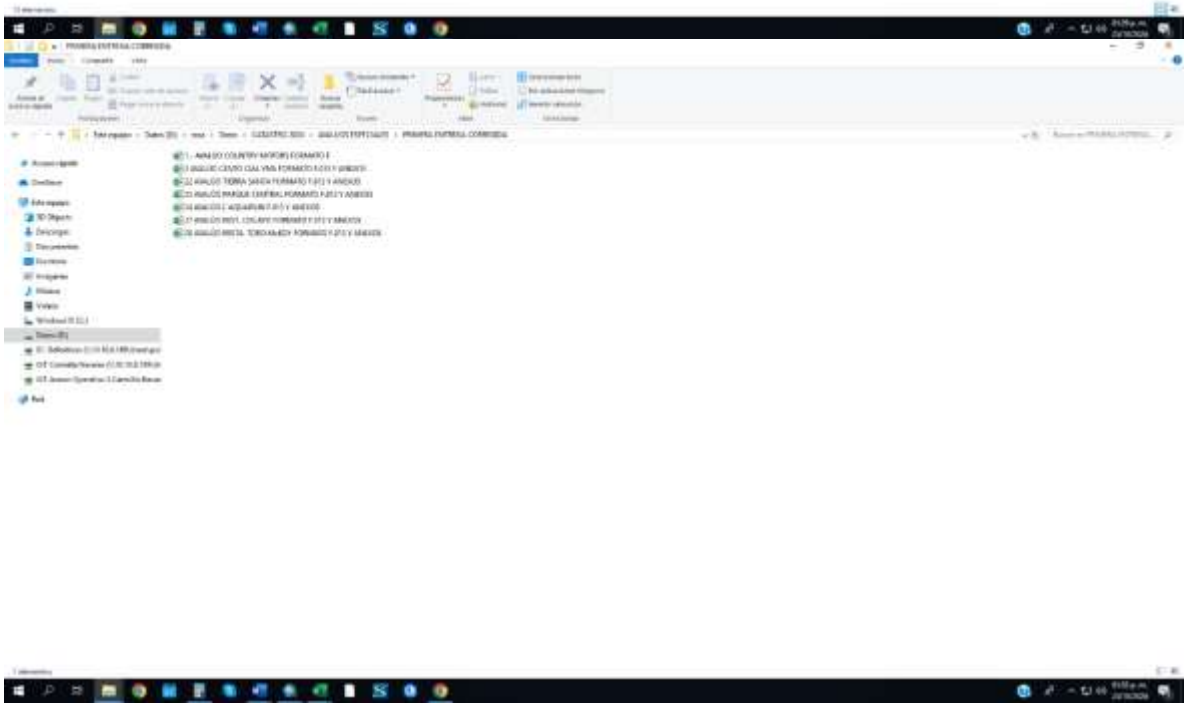


Firma Contratista
Nombre: JAIRO MORA MARTÍNEZ
Documento de identificación: 91.448.109

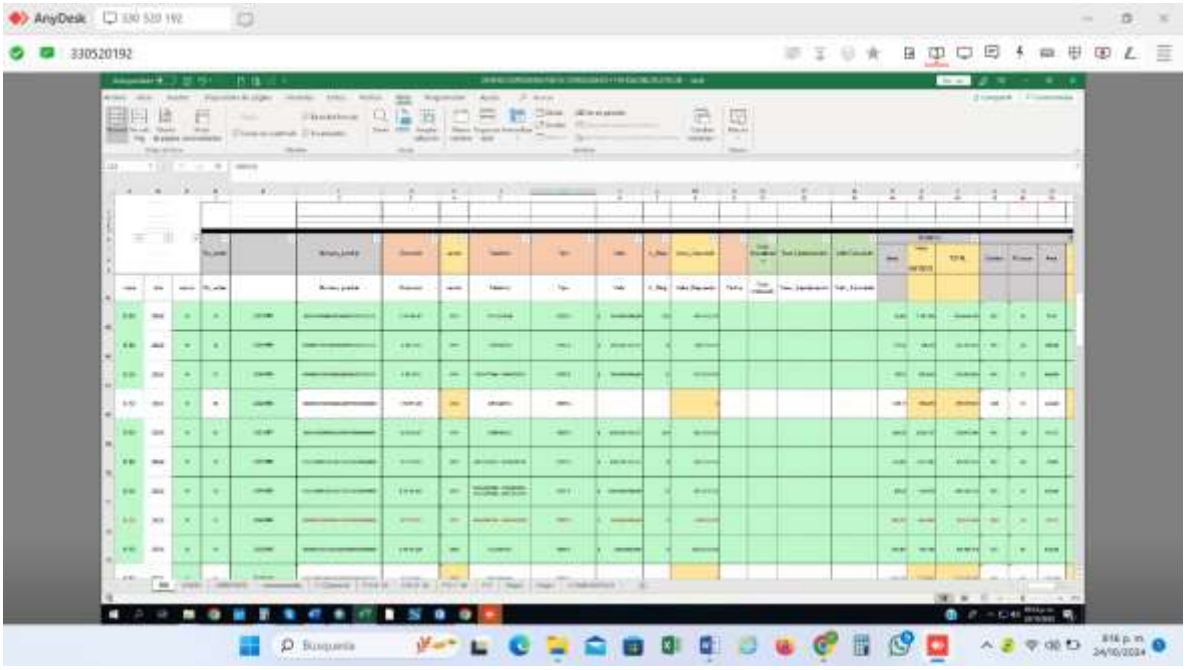
ANEXOS:

ANEXO 1. Continúo con la realización de la revisión de los avalúos entregados por el Arq. William Figueroa un total a la fecha de veinte (20) y la realización del Cuadro Comparativo de los datos de terreno y construcción, además he suministrado la información solicitada, necesaria para la realización de dichos avalúos. **Ver anexo 1**.

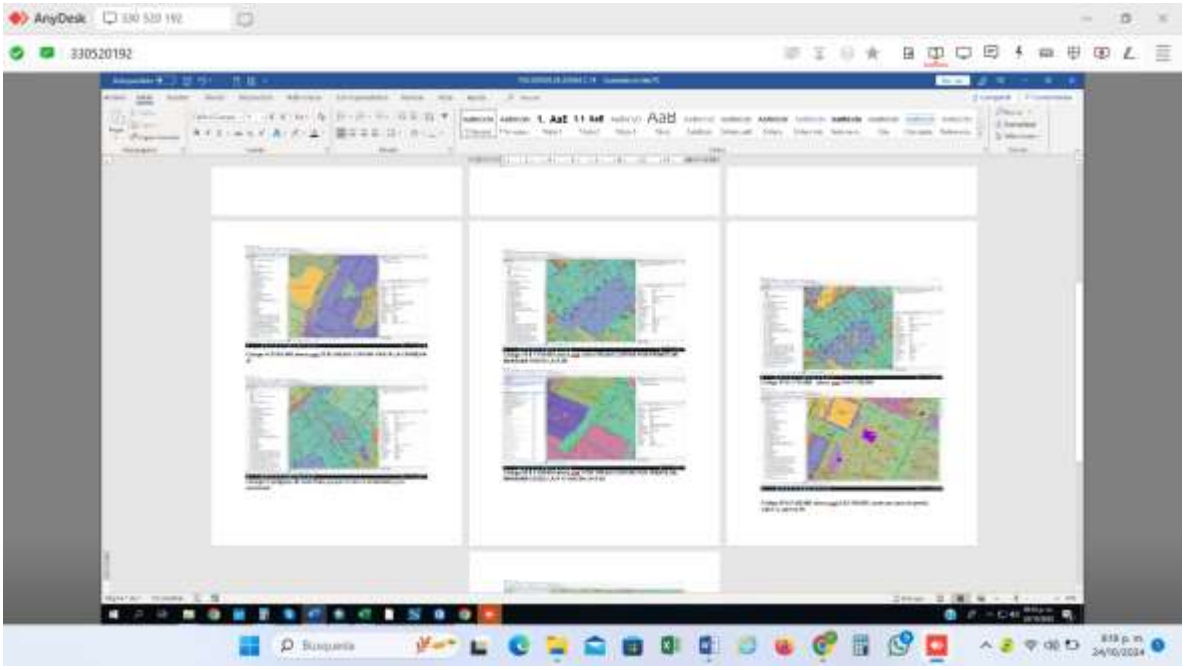




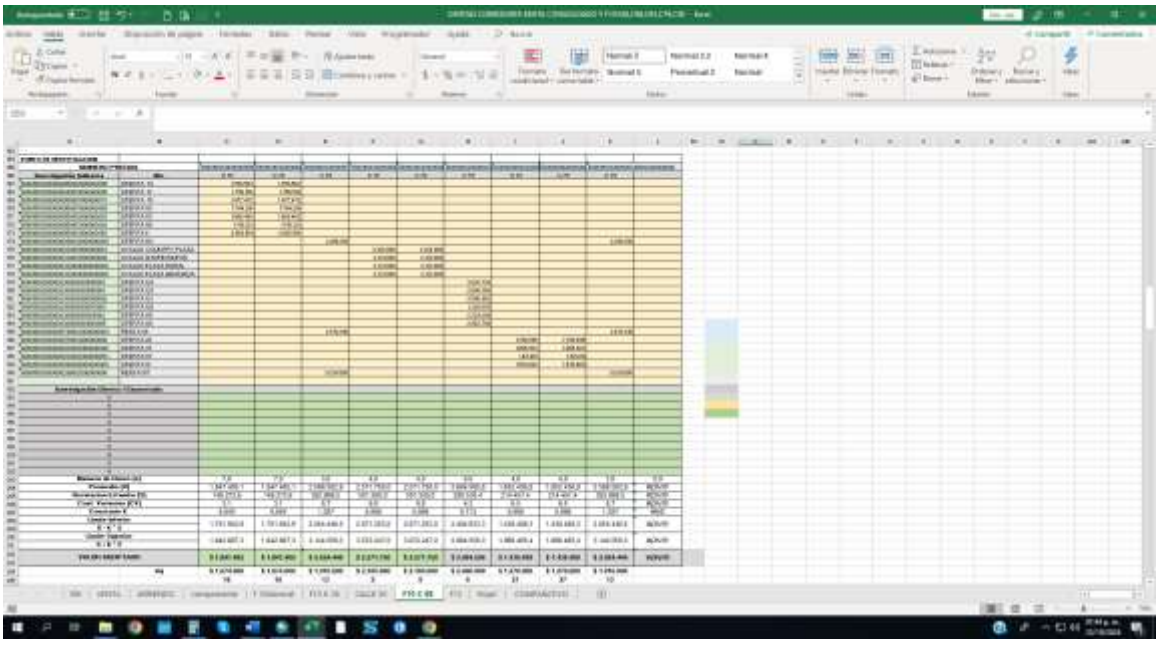
ANEXO 2. Continúo con la revisión, (en comisión) análisis y procesamiento de las ofertas de los corredores asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74, CALLE 30, CARRERA 38, CARRERA 50), en el Formato F06. **Anexo 2**.

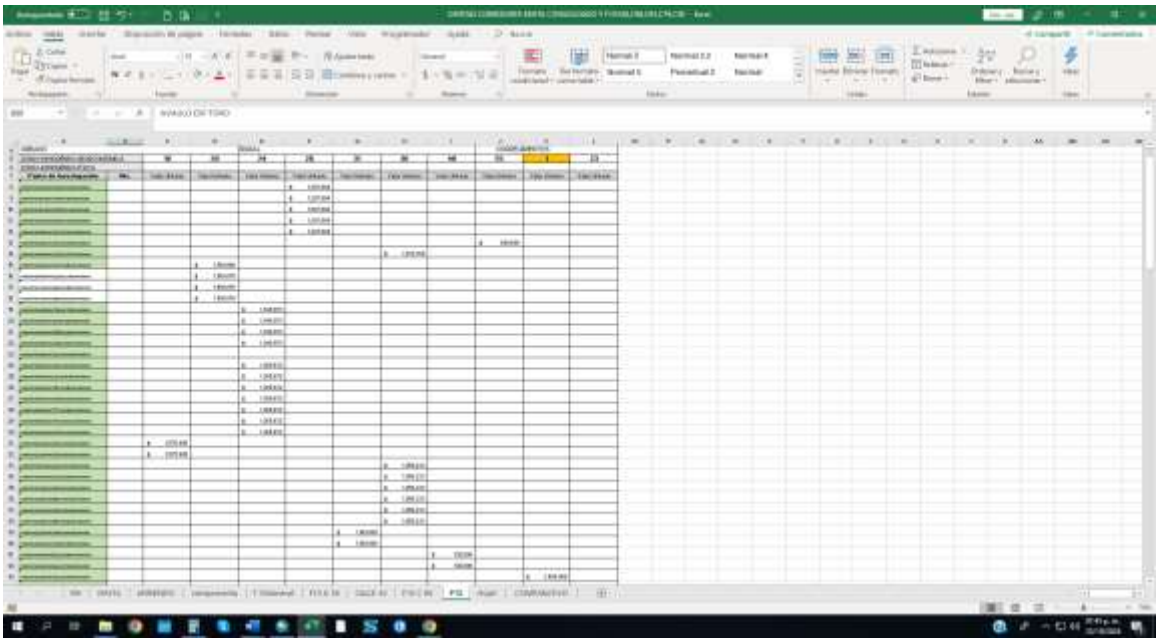


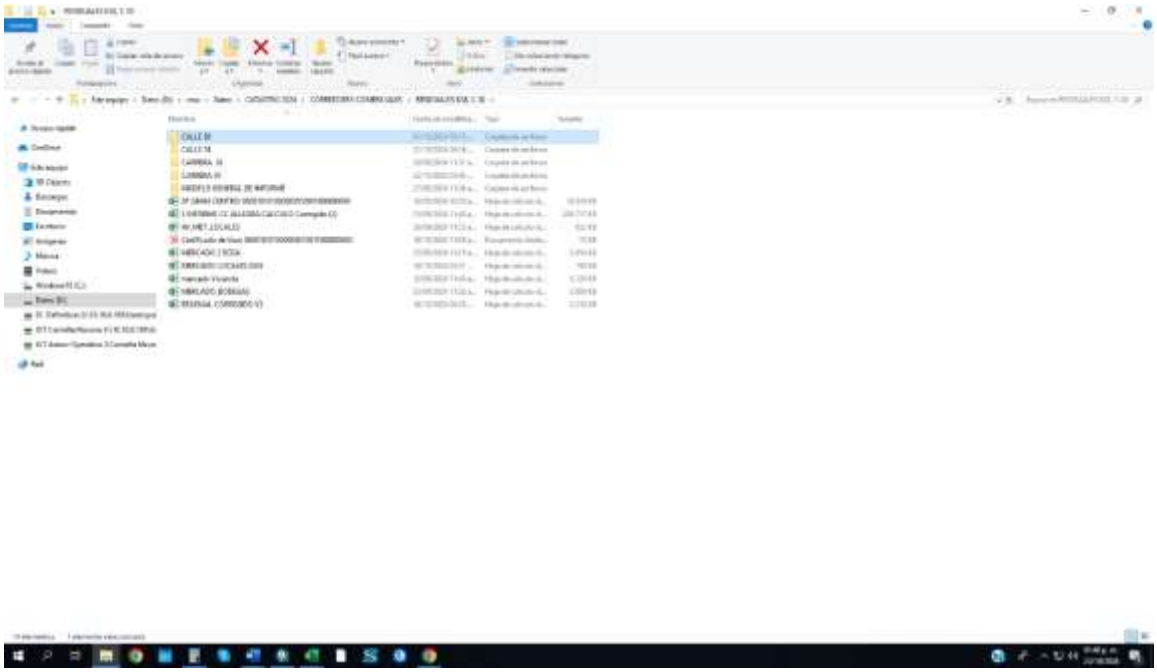
ANEXO 3. Continúo realizando el acompañamiento a la profesional SIG en el trazado de los polígonos de zonas geoeconómicas de los corredores asignado para este caso, las calles 98,93,82,84,79 y 74. **Ver anexo 3**.



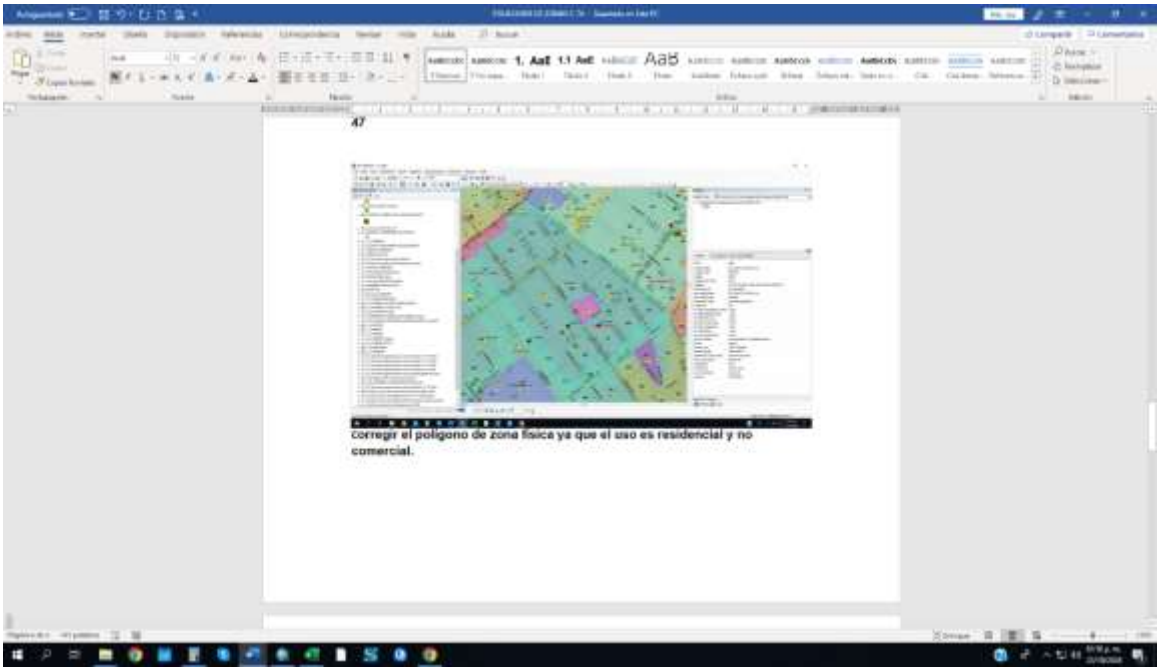
ANEXO 4. Continuo con el procesamiento estadístico de las ofertas de venta y renta encontradas en los corredores comerciales asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74, CARRERA 50) en los Formato F10 y F12, además realice varios residuales de diferentes predios, los cuales son soporte de valor en los polígonos donde no hay suficientes ofertas. **Ver anexo 4.**



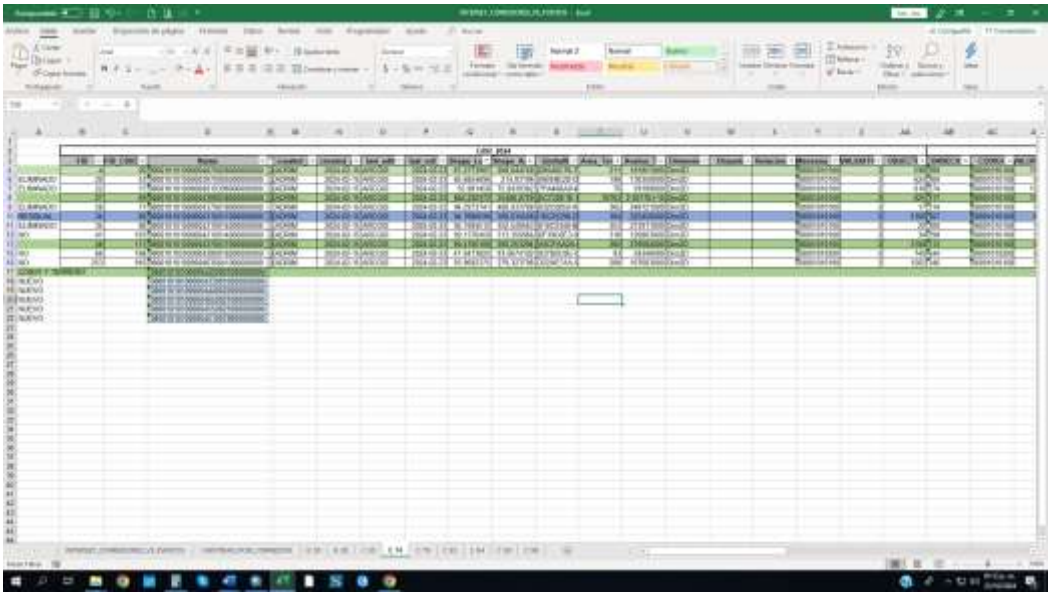




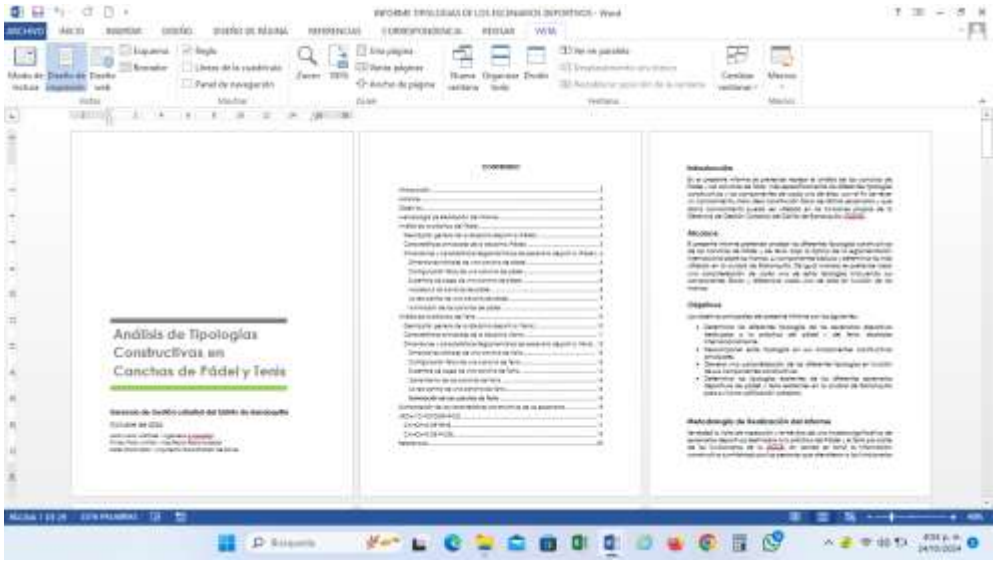
ANEXO 5 Continúo con revisión de las zonas físicas y geoeconómicas de los predios ubicados en los corredores, además realice la corrección del trazado de las inconsistencias encontradas de las zonas físicas. **Ver anexo 5.**

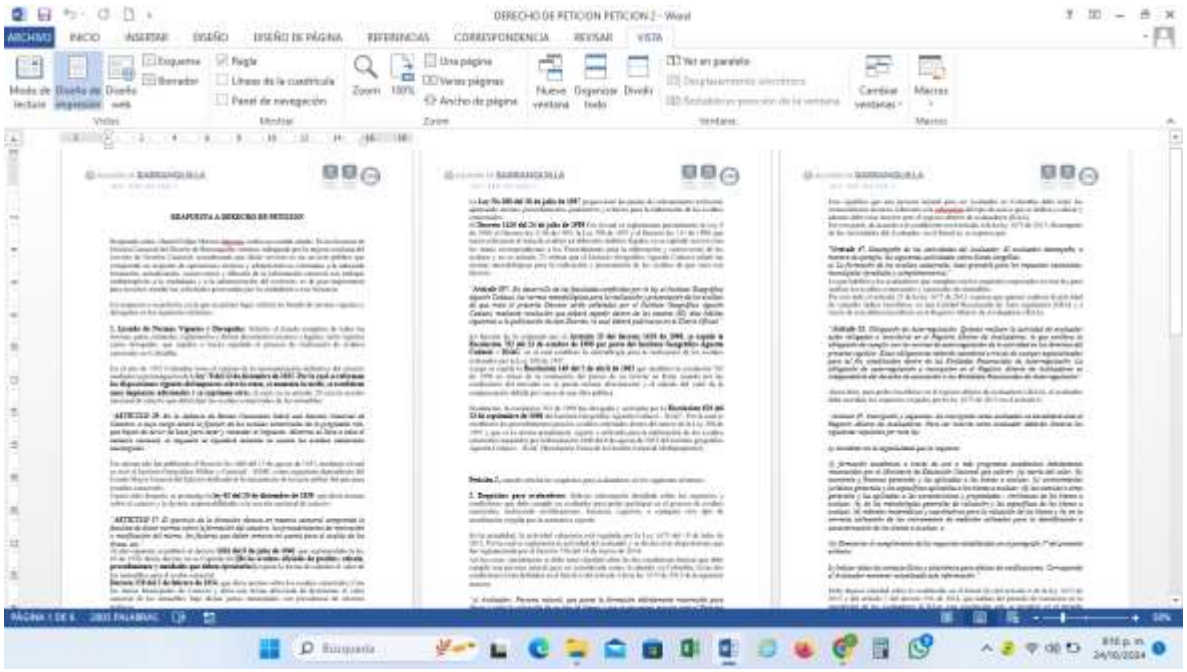


ANEXO 6. Continuo con el análisis de los puntos de investigación ubicados en los corredores asignados (CALLE 98, CALLE 93, CALLE 79, CALLE 82, CALLE 84, CALLE 74), realice el reemplazo y la eliminación de algunos de estos puntos que no eran representativos de los polígonos. **Ver anexo 6.**



ANEXO 7. Participe en la reunión realizada el día 10 de octubre donde se realizó la revisión avance de los polígonos de zonas geoeconómicas de los corredores asignados en comisión. Realice una investigación de la legislación histórica derogada y vigente sobre las normas que han regulado los avalúos catastrales y los requisitos que debe cumplir un avaluador en Colombia. Elaboración de informe técnico para la comparación de las características que diferencian las canchas de Padel y de tenis, además de las tipologías más comunes de estos escenarios en Barranquilla. **Anexo7.**





Jairo Mora Martínez